

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN 2º ESO INGLÉS

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de segundo de ESO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, como referentes de la evaluación, se emplearán los criterios de evaluación de inglés, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, recogidos en los anexos II, III y IV de la Orden 15 de enero de 2021.

Durante el presente curso, los criterios de evaluación y calificación y su ponderación para 2º ESO serán los siguientes:

	ESO
Comprensión de textos orales	10%
Producción de textos orales	10%
Comprensión de textos escritos	15%
Producción de textos escritos	15%
Estrategias de aprendizaje	10%
Conciencia intercultural	5%
Conocimientos y reflexión sobre elementos sintáctico-discursivos	35%

La evaluación de las competencias que los alumnos van adquiriendo a lo largo del año se realizará a base de pruebas orales y escritas periódicas. Estas pruebas se compondrán de ejercicios diversos que se centrarán en comprobar el dominio del vocabulario, de la gramática general y, más específicamente, de los tiempos verbales. También será necesario expresarse con las propias palabras acerca de sí mismo, el entorno cercano y temas de actualidad.

A través de la observación en clase, también se evaluará la actitud del alumno frente a la asignatura en lo que se refiere a su interés por ella, la realización de la tarea encomendada en clase y para casa, la atención, el esfuerzo y la participación en clase, etc.

El uso de las nuevas tecnologías también será evaluado a través de actividades de gramática y vocabulario o 'reading' en Internet, vídeos, etc.

Se intentará cumplir los objetivos señalados aunque cada profesor establecerá el ritmo de aprendizaje de su grupo. Se realizará un seguimiento del grado de cumplimiento de la programación en cada grupo.

Se utilizará una hoja de registro del progreso del alumnado común para todo el departamento en el que se ponderen los criterios de evaluación arriba indicados a lo largo de todo el curso. La nota será la media ponderada calculada a través de los distintos instrumentos de evaluación (pruebas, observación directa, rúbricas...)